SANTA FE, 20 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 42503 CD** , cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda,informe la causa por la cual docentes de tecnología y especialidades de nivel primario que realizaron el "Ciclo de formación complementaria" implementada por Resolución Ministerial 1746/2013 fueron excluidos de los escalafones internos desde el año 2020 hasta la fecha".

Salúdole muy atentamente.